

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLECO
DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO
ADQUISICIONES

ADJUDICASE LICITACIÓN ID N°
3649-16-L117, JORNADA DE
AUTOCUIDADO Y CAPACITACIÓN
CHCC.

DECRETO ALCALDICIO N°: 424 /.-

QUILLECO: 08 DE MARZO DE 2017.-

VISTOS estos antecedentes:

- a) El llamado a licitación publicado en el portal del Sistema Compras y Contratación del Sector Público, Decreto N° 373 de fecha 01 de Marzo de 2017, por el departamento Social N° 3649-16-L117, Jornada de Autocuidado y Capacitación CHCC.
- b) El artículo 8° de la Ley N°19.886, Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y prestación de servicios, promulgada el 11-07-2003, y; las facultades que me otorga la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.
- c) El Decreto Alcaldicio N° 2376 de fecha 12 de Diciembre de 2016 que aprueba Presupuesto Municipal para el año 2017 con acuerdo del Concejo Municipal de Quilleco

CONSIDERANDO:

- a) La Orden de Pedido N° 30 con fecha 27/02/2017, emitida por Departamento Social solicitando, Jornada de Autocuidado, para Funcionarios que integran la Red del Programa Chile Crece Contigo.
- b) Según los Criterios de Evaluación Planteados, se adjudica la siguiente empresa:

DECRETO:

- 1.- **ADJUDICASE** la Licitación ID N° 3649-16-L117, Jornada para Red Chile Crece Contigo, a la empresa **CAPACITACIÓN Y ASESORÍAS HÉCTOR AGUSTÍN VARGAS MUÑOZ EIRL RUT 76.118.384-2 CHILLAN**, por un monto total de \$ 1.000.000 Exenta de Iva.

Oferente adjudicado	actividad	Calidad jornada autocuidado 25%	Calidad jornada crianza respetuosa 25%	Experiencia en autocuidado 20%	Experiencia en crianza respetuosa 20%	Espacio físico 10%	Puntaje Total
CAPACITACIÓN Y ASESORÍAS HÉCTOR AGUSTÍN VARGAS MUÑOZ EIRL	Jornada para Red Chile Crece Contigo	25%	25%	10%	0%	10%	70%

- 2.- Los Gastos que irroge la adjudicación resuelta en el número anterior, serán solventados con cargo a la cuenta N° 1140543, Programa Fortalecimiento Municipal, del presupuesto municipal vigente.
- 3.- **PUBLÍQUESE**, esta resolución en el portal del Sistema de Compras y Contratación del Sector Público.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE,



LUIS ALDO CID ANGUITA
SECRETARIO MUNICIPAL

VºBº: JOA/EAR/jaa.

DISTRIBUCION:

- C.c. Arch. Sec. Municipal.
- C.c. Arch. Admin. y Finanzas.
- C.c. Arch. Adquisiciones.
- C.c. Arch. Dideco



JAIMÉ QUILODRAN ACUÑA
ALCALDE DE QUILLECO